

BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MANCOMUNIDAD DE 16/04/08

Siendo las diecinueve horas y veinte minutos del día catorce de abril de dos mil ocho, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Banejúzar, habilitada para la Mancomunidad, se reunieron, por el Ayuntamiento de Banejúzar D. José Antonio Berenguer Martínez, por el Ayuntamiento de Rafal Dña. Josefa Aldeguez Pérez, por el Ayuntamiento de San Isidro Dña. M^a Manuela Molina Marcos y, excusan su asistencia los representantes de los Ayuntamientos de Catral y San Fulgencio. Asistidos de mí, el Secretario accidental, Gregorio L. Piñero Sáez, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria y Pública, que en primera convocatoria, y bajo la Presidencia de D. José Antonio Berenguer Martínez, se desarrolló conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Pleno, por unanimidad de los presentes, aprueba el Acta de la sesión ordinaria del día 03 de marzo de 2008.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD PARA 2008, PLANTILLA DE PERSONAL Y BASES DE EJECUCIÓN.

Por mí el Secretario, de orden y con la venia de la Presidencia, se da cuenta al Pleno, en resumen, del Presupuesto General de la Entidad para 2007.

Considerada suficientemente debatida la cuestión, el Pleno de la Mancomunidad, por unanimidad de los presentes, quienes constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros que lo componen, acuerda:

Primero.- Aprobar, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Entidad para 2008, sus Bases de Ejecución y Plantilla de Personal.

Segundo.- Que se exponga al público el expediente, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán formular alegaciones y sugerencias que serán resueltas por este Pleno. De no formularse sugerencias o alegaciones algunas, se considerará definitivamente aprobado.

Resumen del Presupuesto General de la Entidad por Capítulos

GASTOS

CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	610.000,00
CAPITULO II	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	169.000,00
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	40.000,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98.816,68
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	5.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		920.816,68
Correspondientes a gastos corrientes: 915.816,68		
Correspondientes a gastos inversión: 5.000,00		

INGRESOS

CAPITULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.321,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	914.494,68
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	1,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		920.816,68
Correspondientes a ingresos corrientes: 915.816,68		
Correspondientes a ingresos de inversión: 5.000,00		

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día de su inicio, por la Presidencia se levantó la Sesión, de la que se levanta la presente Acta que, como Secretario Accidental, certifico.

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE